

FICHA TÉCNICA

Suministro, instalación, configuración e implementación de tres (3) terminales de control de acceso y asistencia, (ítem desierto Ref. ONESVIE-DAF-CD-00010).

Ref. ONESVIE-DAF-CD-2025-0014.

1. Objeto del procedimiento de selección:

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para el **Suministro, instalación, configuración e implementación de tres (3) terminales de control de acceso y asistencia, (ítem desierto Ref. ONESVIE-DAF-CD-00010)** de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

Antecedentes: En este proceso, se requiere la utilización de la marca ZKTeco, debido a que el sistema de control de asistencia actualmente implementado en la ONESVIE opera bajo la misma plataforma y con componentes de esta marca. Mantener la continuidad con ZKTeco es técnica y económicamente conveniente, ya que garantiza compatibilidad total con los equipos existentes, lo que permite una integración fluida y sin contratiempos, así como la optimización de recursos al aprovechar la infraestructura tecnológica ya instalada. Además, se logra la estandarización del sistema, facilitando el soporte técnico, la capacitación del personal y la administración centralizada. También se asegura una migración de datos eficiente hacia la nueva plataforma en la nube (BioTime Cloud), lo que garantiza la continuidad operativa sin pérdida de información.

2. Descripción del bien:

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

Descripción
<p>Servicio de instalación y configuración de control de asistencia centralizado (Cloud)</p> <ul style="list-style-type: none">-3 Terminales de Asistencia de Huella Digital-Capacidad Huellas 5,000, Tarjetas 15,000, Eventos 100,000-Funciones Estándar Código de Trabajo / WDMS Horario de Verano / -Timbre Programado Estado de Asistencia Automático Búsqueda de -Eventos / Foto de Usuarios Protector y Fondo de Pantalla Personalizable-Compatibilidad ZKTime.Web ZKTime.Net 3.0 WDMS-Funciones Especiales: Múltiples Modos de Verificación Detección de Dedo Vivo-Comunicación TCP/IP USB Host / Cliente-Hardware CPU 1.2GHz Memoria 128MB RAM / 256MB Flash Sensor de Huella SilkID Pantalla TFT-LCD de 2.8" Voz e Indicador Hi-Fi-Funciones Opcionales Lector RFID / HID / MIFARE Wi-Fi Impresora Externa-Información Adicional Rango de Temperatura: 0 °c a 45 °c Dimensiones: 190.8 x 140.1 x 46.02 mm Algoritmo ZKFinger v10.0 Energía Voltaje de Operación 5V DC Consumo de Corriente < 250 mA. <p>-Licencia de SOFTWARE BIOTIME CLOUD SERVICE 1 AÑO para un máximo de 5 ponchadores.</p> <ul style="list-style-type: none">-Soporte mensual al personal a administrar.-Servicio Cloud con renovación anual. <p>SERVICIO DE CONFIGURACION PLATAFORMA</p> <ul style="list-style-type: none">-Direccionamiento de relojes actuales: Sede Central, Regionales Romana, Santiago, Puerto plata y Barahona.-Migración de datos a plataforma cloud.-Configuración y entrenamiento en la plataforma cloud.-Puesta en marcha del sistema.- Personalización de modelos de reporte ajustado a las necesidades de la institución.

BM

Ubicación de las instalaciones:

Se debe instalar y configurar 1 terminal en la Delegación Barahona, Configurar 1 terminal en la Delegación Santiago (ubicado en C. Vicente Estrella, Santiago de los Caballeros, Fortaleza San Luis, 51000), Configurar 1 terminal en la delegación Puerto Plata (ubicada en Av. Luis Ginebra, Puerto Plata, Plaza La Corona 57000, y se integrarán junto a los terminales de la delegación Este (Av. Sta Rosa 2, Rio Dulce, La Romana 22000) y Sede Central (Ubicada en Av. Pepillo Salcedo Santo Domingo, Ens. La fé, Plaza de la Salud, Comisión nacional de Emergencias).

3. Tiempo para la entrega del(los) bien(es):

Para el Suministro e instalación el tiempo de entrega es de No más de 10 días calendario a partir de la recepción de la orden de compra.

4. Presentación de la Oferta:

Las propuestas serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas, por el correo electrónico: compras@onesvie.gob.do o físico en sobres sellados debidamente identificados hasta el **miércoles 30 de abril del 2025 hasta las 4:00 p.m.**, en la Sede Principal ubicada en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana.

5. Documentación para presentar:

- 1) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042).
- 2) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 3) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial, **43211714-Equipos de identificación biométrica**, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 5) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
- 6) Documento donde indique la disponibilidad de entrega de no más de **10 días** calendario a partir de la recepción de la orden de compra.
- 7) Garantía del fabricante: 1 año de garantía mínimo.
- 8) Ficha Técnica del bien, incluir foto o imágenes, **el oferente debe cumplir con lo requerido en la sección No. 2, sobre la descripción del bien. (No Subsanable).**
- 9) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o Cotización, (No subsanable).
- 10) El oferente debe ser Partner autorizado de ZKteco.

6. Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica:

Las ofertas técnicas deberán contener toda la documentación requerida en el numeral 2. sobre "**Documentos de la oferta técnica "Sobre A"**" de esta ficha técnica, de manera que la (as) unidad evaluadora y requiriente al momento de evaluar puedan examinar detenidamente la documentación presentada y asegurarse de la veracidad de la información

proporcionada por los oferentes/proponentes y determinar si una oferta cumple o no con lo requerido, bajo la metodología **Cumple/No cumple**.

Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Numeral 2	Ficha Técnica del bien, incluir foto o imágenes, el oferente debe cumplir con lo requerido en la sección No. 2, sobre la descripción del bien. (No Subsanable).	

7. Metodología y criterios de evaluación para la documentación legal:

La documentación legal debe permitir validar la elegibilidad del oferente/proponente, es decir, que las personas física o jurídica está legalmente autorizado y habilitado para realizar las actividades comerciales solicitadas en el país, y su vez, para presentar ofertas. Esta documentación solo podrá ser evaluada bajo la metodología CUMPLE / NO CUMPLE. Tendrá carácter subsanable conforme a lo establecido en la sección 5, sobre "a) Documentación legal" siempre y cuando cumpla con el requisito al momento de presentación de la oferta. El esquema de evaluación será el siguiente:

Documentos a evaluar	Cumple/ No Cumple
Ficha Técnica del bien, incluir foto o imágenes, el oferente debe cumplir con lo requerido en la sección No. 2, sobre la descripción del bien. (No Subsanable).	
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 43211714- Equipos de identificación biométrica,	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	
Documento donde indique la disponibilidad de entrega de no más de diez (10) días calendario a partir de la recepción de la orden de compra.	
Certificación que indique Garantía del fabricante: 1 año de garantía mínimo	
Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o Cotización, (No subsanable).	
El oferente debe ser Partner autorizado de ZKTeco.	

3M

8. Criterio de adjudicación:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que: 1) Haya sido habilitado para la apertura de su oferta económica, 2) que presente el menor precio por ofertado. Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido.

9. Facturación y condiciones de pago:

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, luego de la emisión de la factura, para el pago de esta. La factura debe ser remitida firmada y sellada a la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), RNC 430-00787-2, con NCF Gubernamental.

10. Anexos documentos estandarizados:

El(la) oferente presentará sus ofertas a través de los formularios y documentos estándar determinados en la presente ficha técnica, los cuales se anexan como parte integral del mismo, a los fines de facilitar la evaluación de las ofertas.

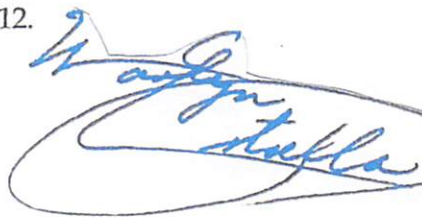
- 1) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)
- 2) Formulario de presentación de oferta económica SNCC.F.033
- 3) Compromiso ético para oferentes del Estado.

11. Vías de contacto:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

Correo: compras@onesvie.gob.do

Teléfono: 809-567-6183 Ext. 3012.



Warlyn Estrella
Soporte Técnico

